



V BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA AL PASTEL EN ESPAÑA CONVOCATORIA

ASPAS - Pintores Pastelistas Españoles convoca la V BIENAL INTERNACIONAL de la Pintura al Pastel en España, con las siguientes bases:

LUGAR DE LA EXPOSICIÓN	Sala Municipal de Exposiciones “Trascorrales” Oviedo – España
FECHAS DE LA BIENAL	Del 6 al 22 de marzo de 2020 (Inauguración el viernes 6 de marzo de 2020)
FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS A EXPONER	<ul style="list-style-type: none">• Exclusivamente obras realizadas en PASTEL SECO, sobre cualquier tipo de soporte (las técnicas mixtas pueden ser seleccionadas siempre que el pastel sea la técnica predominante, representando al menos el 80 % del resultado final de la obra. En caso de inscribir una obra realizada con <u>técnica mixta</u>, el autor deberá especificar <u>qué técnicas o materiales se han empleado, además del pastel</u>)• Obras que no hayan sido expuestas en otras exposiciones o certámenes de ASPAS.• TAMAÑO: ANCHO MÁXIMO, INCLUIDO EL MARCO: 100 cm. Teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes que se reciben, y la limitación de espacio, las obras de menor tamaño podrán tener más posibilidades de ser seleccionadas• Las obras se enviarán ENMARCADAS Y PROTEGIDAS POR CRISTAL O METACRILATO; para las obras enviadas por servicios de paquetería, por seguridad, recomendamos el metacrilato.• Las obras deberán llegar preparadas para ser colgadas, con los enganches ya preparados o al menos con los orificios ya preparados para atornillar el enganche. Las obras más anchas de 50 cm, deberán llevar dos enganches laterales.• Las obras se enviarán en un EMBALAJE RÍGIDO, DE FÁCIL APERTURA, Y REUTILIZABLE PARA EL REENVÍO.• La asociación se reserva el derecho de rechazar aquellas obras que, habiendo sido seleccionadas por el jurado, no se correspondan a su llegada con las características que se habían indicado en la inscripción, o de las que conste que no respetan el principio de originalidad.
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Cada candidatura podrá incluir UN MÁXIMO DE CUATRO OBRAS que reúnan las condiciones de tamaño y técnica ya señaladas.• Por cada una de las obras presentadas se debe adjuntar una FOTO DIGITAL de calidad (300 dpi, máx. 4 mp), en color. Las fotografías deberán ir nombradas de la siguiente forma: Nombre del pintor – título de la obra – dimensiones totales en cm. (ejemplo: velazquez-las meninas – 40x50). Las fotografías no pueden incluir el marco ni el cristal.• Las fotografías digitales se enviarán exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección: aspas_pastel@yahoo.es . No se aceptarán envíos por correo postal o en CD.• Junto con las fotografías se incluirá la ficha de inscripción convenientemente cumplimentada (verla al final de este documento). La ficha de inscripción se

	<p>enviará también por correo electrónico a la dirección indicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de inscripción conlleva un coste de 10 € por pintor, con independencia del resultado de la selección. • No se aceptará ninguna inscripción que carezca de alguno de los anteriores requisitos. • OBRAS ORIGINALES: Los pintores acreditarán por declaración firmada que los pasteles presentados son obras exclusiva y completamente originales del autor. No se aceptarán copias de otros artistas de cualquier tipo o época (incluidos fotógrafos), ni siquiera con su autorización, ni obras realizadas en cursos o bajo la supervisión de otro pintor.
<p>SELECCIÓN</p>	<p>Un jurado independiente, formado por pintores cualificados, seleccionará, de entre las candidaturas recibidas, las obras que serán expuestas. Las decisiones del jurado de selección son inapelables.</p> <p>Para asegurar la transparencia, y al mismo tiempo la independencia del jurado, los nombres de sus componentes se harán públicos una vez terminado el proceso de selección.</p>
<p>CALENDARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Fecha límite de inscripciones: 6 DE OCTUBRE DE 2019.</u> • <u>Los artistas serán informados de la decisión del jurado hacia el 15 de noviembre de 2019 (estimación).</u> A los pintores cuya obra sea admitida se les indicará el modo de pago de los derechos de exposición y la dirección a la que deben enviarse las obras. • <u>Recepción de las obras:</u> entre el 1 y el 29 de febrero de 2020 • <u>Inauguración de la Exposición:</u> viernes 6 de marzo de 2020 • <u>Clausura de la Exposición:</u> domingo 22 de marzo de 2020 • <u>Recogida y reenvío de las obras:</u> 22 al 25 de marzo de 2020
<p>GASTOS DE PARTICIPACIÓN Y DE EXPOSICIÓN</p>	<p>A) INSCRIPCIÓN: 10 €. Se abonarán con la inscripción, independientemente del resultado final de la selección.</p> <p>B) DERECHOS DE EXPOSICIÓN: Los pintores seleccionados abonarán 30 € por cada obra expuesta (20 € los miembros de ASPAS durante el año 2019, al día de su cotización). Dicha cantidad se abonará una vez emitido el fallo del jurado de admisión.</p> <p>C) Los pintores que sean seleccionados, para participar en la exposición deberán tener abonada la cuota anual de ASPAS de 45 € correspondiente al año 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>FORMA DE PAGO:</u> Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta siguiente: IBAN ES57 3059 0083 7927 1953 8726 • O bien por medio de PayPal a la cuenta de ASPAS: aspas_pastel@yahoo.es • Los pintores miembros de ASPAS que tengan domiciliada su cuota deben indicarlo para que ASPAS les cobre directamente. • EN NINGÚN CASO SE ADMITE EL PAGO POR CHEQUE
<p>PREMIOS</p>	<p>Un jurado independiente (diferente del jurado de selección) valorará la obra de los pintores participantes (con excepción de la sección oficial del País Invitado de Honor), para otorgar los premios, que se entregarán en colaboración con las instituciones y particulares que apoyan esta Bienal.</p> <p>Para asegurar la transparencia, ya al mismo tiempo la independencia del jurado, los nombres de sus componentes se harán públicos una vez terminado su trabajo.</p> <p>Los premios incluirán un diploma acreditativo y una cantidad (en metálico o en forma de materiales para la práctica del arte). La cuantía de los mismos dependerá de los acuerdos, actualmente en curso, con las entidades comerciales patrocinadoras.</p> <p>En las anteriores bienales la cantidad total entregada en el conjunto de los premios ascendió a 9000 €.</p>

INVITADOS DE HONOR	En esta V Bienal serán INVITADOS DE HONOR los pastelistas de JAPÓN Y TAIWÁN. Habrá una sección oficial formada por la obra de diversos pintores de dichos países seleccionados directamente por ASPAS en colaboración con asociaciones de pastelistas de ambos países. Al margen de esta sección cualquier pintor de estos países puede participar en igualdad de condiciones con los demás pintores.
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS Y FORMATIVAS	Durante la Bienal se realizarán diversas actividades divulgativas y formativas: visitas escolares, visitas guiadas y comentadas, charlas, demostraciones de pintura, sesiones de pintura al aire libre. El detalle de dichas actividades será comunicado a los pintores seleccionados con anterioridad a la Bienal. Para su desarrollo ASPAS solicitará la colaboración de todos los pintores participantes en la medida de sus posibilidades.
VENTA DE LAS OBRAS	Los pintores participantes, salvo indicación en contra, ponen sus obras en venta. Los artistas se comprometen a abonar a ASPAS, como Asociación organizadora el 20 % del valor de la obra vendida, en concepto de participación en los gastos de la exposición.
RETIRADA DE LAS OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> • Los pintores que no puedan retirar personalmente las obras al final de la exposición autorizarán por escrito a otra persona para que lo haga en su nombre o programarán con una agencia de transportes la recogida de las mismas, en los plazos que se indicarán. Cuando no sea posible, ASPAS se comunicará con los pintores para organizar el reenvío de las obras. • EN CUALQUIER CASO, LOS GASTOS DE REENVÍO DE LAS OBRAS CORREN A CARGO DE CADA PINTOR. • Los pintores que en un plazo de un mes (desde el final de la exposición) no hayan recogido su obra o abonado su reenvío renuncian a sus derechos sobre dicha obra, que pasará a ser destinadas por ASPAS a exposiciones de tipo benéfico o de cooperación.
BENEFICIOS	De acuerdo con los estatutos de la Asociación, ésta destinará un 10 % de los beneficios de la exposición, en el caso de que se produzcan, a la cooperación humanitaria.
PRESENCIA	Para alcanzar los objetivos de la Asociación y de la Bienal, se agradece a todos los pintores seleccionados el esfuerzo por estar presentes, en la medida de sus posibilidades, al menos el día de la inauguración, para participar en las actividades de divulgación, de encuentro y de organización que están previstas en esos días.
CUIDADO DE LAS OBRAS	La Asociación se compromete a tratar con el máximo cuidado a las obras confiadas; no obstante, la Asociación no se responsabiliza de accidentes imprevistos, robos, incendio u otras causas de fuerza mayor, así como de los daños sufridos durante el transporte, almacenamiento y devolución, no siendo posible suscribir una póliza de seguros colectiva que cubra dichos riesgos. Cada participante puede asegurar individualmente sus obras si lo estima necesario.
REPRODUCCIÓN DE LAS IMÁGENES	Los pintores seleccionados autorizan a ASPAS a utilizar en su página web y obras divulgativas, actuales o futuras, las fotografías de la obra expuesta, citando siempre el nombre del autor.
Más información en www.aspas-pastel.es o en los teléfonos 633678976 o 679930496	



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN **V BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA AL PASTEL EN ESPAÑA**

NOMBRE:		APELLIDOS:	
DIRECCIÓN POSTAL:		CODIGO POSTAL Y CIUDAD:	PAIS:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	
CORREO ELECTRÓNICO:		PÁGINA WEB:	
NOMBRE DE LAS OBRAS	TAMAÑO EN CM (ENMARCADO)	PARA TÉCNICAS MÍXTAS, ESPECIFICAR:	PRECIO EN €
1			
2			
3			
4			

El/la que suscribe _____ declara conocer y aceptar el reglamento de la **V Bienal Internacional de la Pintura al Pastel en España**, y presenta estas obras (cuyas fotografías digitales acompañan esta solicitud) para su selección.

Asimismo declara que dichas obras son obras originales suyas, no son copia de otros artistas ni han sido pintadas en cursos o bajo la supervisión de otro pintor.

En _____ a ____ de _____ de 2019 **Firma**

- **Enviar junto con las fotografías digitales a: aspas_pastel@yahoo.es**
- **Esta inscripción conlleva un coste de 10 €.** El pago se hará por transferencia bancaria a la cuenta **IBAN ES57 3059 0083 7927 1953 8726**, o bien por medio de **PayPal a la cuenta de ASPAS: aspas_pastel@yahoo.es** (Los pintores miembros de ASPAS que tengan domiciliada su cuota deben indicarlo para que ASPAS les cobre directamente.).
- **NO SE ADMITEN CHEQUES**

ASPAS - Pintores Pastelistas Españoles - Calle Sánchez-Ocaña, nº 3, 1º E

33010 OVIEDO

Teléfonos de contacto: (34) 633678976 / (34) 679930496